



ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PROGRAMACIÓN RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se distribuyen en dos cuatrimestres, como sigue, atendiendo a la numeración del libro de texto

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	UNIDAD 7: EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO
UNIDAD 2: LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA	UNIDAD 8: LA POLÍTICA MONETARIA Y LA INFLACIÓN
UNIDAD 3: EL MERCADO	UNIDAD 9: EL COMERCIO INTERNACIONAL
UNIDAD 4: TIPOS DE MERCADO Y SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD 10: LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
UNIDAD 5: MACROMAGNITUDES E INDICADORES ECONÓMICOS	UNIDAD 11: LOS DESEQUILIBRIOS DEL MUNDO ACTUAL
UNIDAD 6: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	UNIDAD 12: LA ECONOMÍA ANDALUZA

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder recuperar la asignatura de 1º de bachillerato, los alumnos/as deberán realizar **obligatoriamente** un trabajo en cada cuatrimestre con las actividades propuestas por el departamento. Para facilitarles su trabajo, se organizará en unidades con una fecha recomendada para cada una de ellas. La fecha tope de entrega para cada trabajo será el día del examen. Para resolver todas las dudas que le puedan surgir, el alumno/a debe dirigirse al profesor/a de Economía que le imparte clase este curso.

Las pruebas escritas, elaboradas por el Departamento de Economía serán comunes a todos los alumnos/as del mismo nivel y las actividades similares a las de la relación.

Las fechas de los exámenes serán los siguientes:

1º Examen: **martes 16 de enero de 2018 a las 20h aula 109**

2º Examen: **martes 3 de abril de 2018 a las 20 h aula 109**

Los criterios de calificación aplicables serán un 75% la prueba escrita y un 25% las actividades en las que se valorará, además de la realización correcta de las mismas, la presentación y la exposición razonada de los. La no presentación de las actividades supondrá una calificación de cero "0" en el apartado correspondiente.

3. PRUEBAS ESCRITAS

- Se realizará una prueba escrita en cada cuatrimestre.
- Aunque el contenido de las pruebas versará sobre temas concretos
- En la corrección de las pruebas se tendrá cuenta los aspectos que aparecen en el PLC
- La presentación clara y ordenada del ejercicio se valorará positivamente.

4. CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación de la evaluación **ordinaria** será la media entre las calificaciones de los dos cuatrimestres, siempre que la nota de cada uno de ellos sea **al menos 3.5**.
- La calificación de la evaluación **extraordinaria** será la calificación obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

5. RECUPERACIONES

- El **jueves 8 de mayo de 2018 a las 20h** se realizará una prueba escrita de cada uno de los cuatrimestres que a cada alumno le queden por recuperar, bien porque en alguno de ellos no haya llegado al 3,5 o bien porque la media no llegue a 5.
- La Prueba Extraordinaria de Septiembre constará de una prueba escrita de todo el contenido de la asignatura, independientemente de que el alumno haya aprobado o no alguno de los dos cuatrimestres anteriormente

6. FALTA DE ASISTENCIA Y POSIBLES JUSTIFICACIONES:

Cuando la falta de asistencia conlleve la no realización de un examen, el alumno/a debe comunicarlo al profesorado correspondiente antes del examen, mediante llamada telefónica al instituto o a través de un compañero/a. También deberá presentar un documento oficial justificativo de la ausencia en un plazo no superior a 5 días. Sólo así podrá realizar dicha prueba en una fecha posterior que le indicará el profesor. 2º Examen: **martes 3 de abril de 2018 a las 20 h aula 109**

D/Dña....., padre/madre/tutor/a del alumno/a,
..... o el propio alumno/a, si es mayor de edad,, del grupo 2º de BACHILLERATO.....ha recibido una copia de los Aspectos Fundamentales de la Programación de la Recuperación de la Asignatura de Economía del primero de bachillerato, así como el trabajo del primer cuatrimestre del curso 2017-18

Fecha y Firma